

Tribunal admite a trámite querrela de mall Plaza Vespucio contra *influencers* que lanzaron \$ 700 mil en centro comercial



El 14° Juzgado de Garantía de Santiago declaró admisible la querrela presentada por Plaza Vespucio contra dos *influencers* que, el sábado 4 de abril, lanzaron \$ 700 mil en ese centro comercial, en La Florida. El hecho, en sábado, causó aglomeraciones y obligó el cierre de varias tiendas. Sebastián Betancourt y Diego Álvarez hicieron un llamado el día anterior por Instagram, el que denominaron “lluvia de plata”. La idea era lanzar el dinero desde los pisos superiores del mall. Y así lo hi-

cieron. El sábado 4, a las 14.10, lanzaron varios billetes a cerca de mil personas congregadas. “Esto generó gran descontrol entre los asistentes que comenzaron a aglomerarse y empujarse para atrapar el dinero, afectando además a personas que se desplazaban por el mismo lugar”, dice el texto. Cuando los *influencers* se movieron para cambiar el lugar de lanzamiento, se “generó una peligrosa estampida entre quienes intentaban seguirlos y alcanzar el dinero lanzado”.